



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388



“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

San Ramón de la Nueva Orán 18 OCT 2022

Expediente N° SO-19.155/2021.-
Resolución N° SO-677/2022.-

VISTO:

Las Resoluciones N° CD-EXA-348/2022 y N° SO-352/2022 de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en las mismas se determina la convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, Regular, Dedicación Simple, para la asignatura **“Bases de Datos II”** de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 2010) que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.

Que, mediante Resolución N° 638/2022 de Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, se aceptan a los aspirantes a cubrir el cargo de referencia, en un todo de acuerdo a la reglamentación vigente.

Que, se debe determinar las instancias de Sorteo de Tema y Orden de Exposiciones y Evaluación de Antecedentes y Oposición (Entrevista y Clase Oral y Pública), de acuerdo a la Resolución N° CS-661/1988 y sus modificatorias.

Que, es necesario la elaboración del acto administrativo correspondiente; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Determinar las Instancias de Sorteo de Tema y Orden de Exposiciones y Evaluación de Antecedentes y Oposición (Entrevista y Clase Oral y Pública) del Concurso Público de Antecedentes y Oposición para la cobertura de un (1) cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, Regular, Dedicación Simple, para la asignatura **“Bases de Datos II”** de la carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas (Plan 2010) que se dicta en la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, en un todo de acuerdo a lo establecido en la reglamentación vigente y en los considerando de la presente resolución, quedando de la siguiente manera:

- Sorteo de Tema y Orden de Exposiciones: 16 de Noviembre de 2022 a horas 09:00.-
- Evaluación de Antecedentes y Oposición (Entrevista y Clase Oral y Pública): 18 de Noviembre de 2022 a horas 09:00.-

ARTÍCULO 2º: Elevar la presente resolución a la Facultad de Ciencias Exactas para su convalidación; y cursar copia a los postulantes, miembros del jurado (RES-SO-352/2022). Publíquese en transparente y página Web de esta Unidad Académica. Cumplido. RESÉRVESE.

hc


Esa. CELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNSA - SEDE REGIONAL ORAN




Lic. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA